ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL No. SED-LP-DCCEE-082-2022

1. ENTIDAD CONTRATANTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL, ubicada en la avenida El Dorado No. 66- 63 de Bogotá D.C.

2. CONSULTA

El documento complemento al proyecto pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, anexos, formatos, matrices, formularios y el presupuesto oficial se podrán consultar en el **Portal SECOP II** de Colombia Compra Eficiente **www.colombiacompra.gov.co**

Todos los interesados en participar pueden enviar las observaciones, solicitudes de aclaraciones y/o sugerencias al contenido del pliego de condiciones únicamente a través de la Plataforma SECOP II a través en el Link del proceso.

3. OBJETO

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DEL BLOQUE PATRIMONIAL DEL IED LA MERCED (BLOQUE DE DOS PISOS ENTRE EJES ESTRUCTURALES A-C Y 5-10), UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial estimado del presente proceso, la modalidad de selección será **LICITACIÓN PÚBLICA**. De conformidad con el numeral 1°, artículo 2°, de la Ley 1150 de 2007, el proceso para la escogencia de los contratistas se hará, por regla general a través de licitación pública, atendiendo al objeto, valor y la naturaleza de los servicios que se pretenden adquirir, para lo cual se tendrá en cuenta al momento de evaluar las propuestas, criterios de comparación y ponderación sobre los elementos de OFERTA ECONÓMICA, FACTOR DE calidad, factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado, y los estímulos de apoyo a la industria nacional, vinculación de personas con discapacidad, emprendimiento y empresas de mujeres, Mipymes domiciliadas en Colombia.

Así las cosas, la escogencia del contratista se hará conforme a las exigencias previstas en los estudios y documentos previos, en el proyecto de pliego de condiciones electrónico, su documento complemento, anexos, formatos y demás documentos del proceso de contratación, y de acuerdo con las características de las obras que la Secretaría de Educación del Distrito pretende construir a través del presente proceso de selección de contratistas, para lo cual, el proponente deberá cumplir

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL N° SED-LP-DCCEE-082-2022

en su totalidad con los requisitos habilitantes y obtener el mayor puntaje en la valoración de los factores de ponderación o en los factores de desempate.

Mediante la aplicación de fórmulas o la asignación de puntajes a criterios tales como calidad e incentivo a los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional, esto último de conformidad con lo dispuesto en la Ley 816 de 2003 y el Artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012, los Acuerdos Comerciales suscritos y ratificados por Colombia en los términos del Artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y las normas que lo complemente, modifique, derogue o sustituya.

En virtud de los principios de selección objetiva y de transparencia, entre otros, se garantiza el derecho a la igualdad de los participantes dentro del proceso de contratación, que culmina con la escogencia de la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del objeto contractual es de **SIETE (7) MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, de conformidad con la programación suministrada por el contratista.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00:00 A.M. – Los interesados en participar deberán presentar la propuesta a través de la Plataforma SECOP II, diligenciando cada una de las secciones y adjuntando cada uno de los documentos y la información solicitada en el pliego de condiciones debidamente suscrita por la persona legalmente autorizada, en los espacios habilitados para cada uno de los aspectos requeridos por la Secretaría de Educación del Distrito.

Con relación a la presentación de la **PROPUESTA ECONÓMICA**, el proponente deberá diligenciarla y presentarla a través de Plataforma SECOP II, En esta sección de la propuesta solo debe ir información relacionada con el ofrecimiento económico.

Una vez presentada la propuesta no se aceptará variación alguna en sus términos, ni la presentación de documentos o información adicional, lo cual no obsta para que la Secretaría de Educación del Distrito pueda solicitar las aclaraciones que considere necesarias, por tanto, no se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre de la convocatoria.

Se darán por no presentadas las Propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el Pliego de Condiciones. No se tendrán como recibidas las ofertas allegadas por medios distintos al SECOP II o que no sean presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL N° SED-LP-DCCEE-082-2022

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual hubiese sido confirmada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la Secretaría de Educación del Distrito puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. [Puede consultarlo en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii].

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO ES DE **TRES MIL TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.013.472.936,00 M/CTE)** incluido A.I.U. y demás tributos y costos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PARÁGRAFO 1°: El valor estimado del contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento EL **CONTRATISTA** se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.

PARÁGRAFO 2°: La SED efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones establezca la Ley.

8. ACUERDOS COMERCIALES

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
Triángulo del Norte	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	SI	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Las excepciones son tomadas del "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL N° SED-LP-DCCEE-082-2022

de Contratación" que se encuentra publicado en Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co.

Así mismo, es importante indicar que de conformidad con lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, la Secretaría dará trato nacional a los servicios prestados por proponentes provenientes de los países de Bolivia, Ecuador y Perú.

En consecuencia, la Secretaría de Educación del Distrito concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Teniendo en cuenta que el Presupuesto Oficial del presente proceso asciende a la suma de **TRES MIL TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.013.472.936,00 M/CTE), NO APLICA LA LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES** toda vez que dicho valor es superior al umbral de USD $125.000 (V/r umbral Mipyme en COP $457.297.264), de conformidad con lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente, en el umbral para beneficio de las Mipymes.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los interesados podrán participar como Proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones:

A. Individualmente como: a) persona natural nacional o extranjera, b) persona jurídica nacional o extranjera.

B. Conjuntamente, como Proponentes Plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

10.1. Experiencia del proponente

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de:

- La información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo.
- La presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los Proponentes.
- Alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL N° SED-LP-DCCEE-082-2022

REQUERIDA, cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los Proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de Contratos celebrados con particulares o con Entidades Estatales.

10.2. Área para construir/intervenir:

El área estimada de intervención del presente Proceso del Contratación corresponde a 1.403,21 m2

Adicionalmente en el Anexo 1 – Anexo Técnico se detallan las condiciones particulares asociadas con las obras a realizar y los aspectos técnicos particulares.

11. FACTORES DE PONDERACIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	**59,5**
Factor de calidad	**10**
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	**9**
Apoyo a la industria nacional	**20**
Vinculación de personas con discapacidad	**1**
Emprendimientos y empresas de mujeres	**0,25**
Mipyme	**0,25**
Total	100

NOTA: Cuando aplique, se tendrá en cuenta la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso conforme lo dispuesto en el Artículo 58 de la Ley 2195 de 2022.

12. PROCESO DE CONTRATACIÓN CON PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de Licitación de obra pública no aplica precalificación.

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL N° SED-LP-DCCEE-082-2022

El cronograma del proceso de selección puede ser consultado directamente en la Plataforma SECOP II, en el Link dispuesto para el **PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. SED-LP-DCCEE-082-2022.**

zona horaria	*(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	*(11/10/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de convocatoria pública	*(11/10/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	*(11/10/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de Condiciones	*(11/10/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	*(26/10/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	*N/A*
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	*(2/11/2022 19:00:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones Definitivos	*(2/11/2022 19:00:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	*(2/11/2022 19:00:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Audiencia de asignación de Riesgos	*(8/11/2022 10:00:00 AM Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivas	*(8/11/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*(11/11/2022 6:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	*(11/11/2022 7:00:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de Cierre y Presentación de Ofertas	*(18/11/2022 10:00:00 AM Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	*(18/11/2022 10:10:00 AM Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe preliminar de evaluación de	*(24/12/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL N° SED-LP-DCCEE-082-2022

las Ofertas	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	*(1/12/2022 11:59:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	*(06/12/2022 8:00:00 AM Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	*(12/12/2022 7:00:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	*(16/12/2022 7:00:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	*(21/12/2022 7:00:00 PM Bogotá, Lima, Quito)*
Visita al sitio de la obra	*(19/11/2022 9:00 AM Bogotá, Lima, Quito)*

NOTA: La visita al sitio de la obra se efectuará conforme se indica en el numeral 1.19 del documento al complemento proyecto de pliego de condiciones

14. FORMA DE CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso, que incluyen los estudios y documentos previos, el estudio del sector, así como cualquiera de sus Anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.

15. VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 se convoca a las **VEEDURÍAS CIUDADANAS**, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación para lo cual se les invita a consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II **www.colombiacompra.gov.co** a realizar las recomendaciones que consideren convenientes y a intervenir en las audiencias que se realicen dentro del mismo proceso, en concordancia con las funciones que les corresponden a las Veedurías Ciudadanas establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003.

Proyectó: Gladys Yaneth Mendoza Buitrago – Abogada Oficina de Apoyo Precontractual